

Homepage

Procesos

Contratos

Proveedores

Menú

Ir a

Escritorio

Menú

Gestión de PAA

Publicado

Año: 2020

Versión: 1

Usuario creador: TULLIO ANTONIO OTERO CONTRERAS

Fondo de Bienestar Social de la Contraloría Departamental del Atlántico

UTC -5 15:54 74

FONDO DE BIENESTAR...

Buscar...

Modificar

Exportar todos

Información general

Adquisiciones planeadas

Necesidades adicionales

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Información general

Años: 2020

Misión y visión: Contribuir a la solución de las necesidades básicas de salud, educación, vivienda, cultura, recreación y deportes de los empleados de la Contraloría general del departamento del Atlántico

Perspectiva estratégica: Para el logro de su misión el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General del Departamento del Atlántico desarrollará planes especiales de educación, salud, cultura, vivienda, deportes y de recreación, para la vigencia 2026 tiene un presupuesto inicial de \$ 65.700.000,00

Información de contacto

Nombre: PATRICIA LEMUS GUZMAN

Teléfono: 3172777226

Correo electrónico: fondo-de-bienestar@contraloriadepartamentalatlantico.gov.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 45.456.000 COP

Límite de contratación Menor Cuantía: 490.253.400 COP

Límite de contratación Mínima Cuantía: 40.025.340 COP

Adquisiciones planeadas

Búsqueda de adquisiciones

Buscar:

Código UNSPSC: Buscar: Admón. UNSPSC

Modalidad de selección: Buscar

Eliminar filtros

Ver plan anual de adquisiciones

Volver

Aquisiciones planeadas (2)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado e
84131511	Póliza de manejo	Enero	Enero	350 Día(s)	Mínima cuantía	Recursos propios	456.000 COP	
86101705 80111500	Programa de bienestar social - eventos culturales y deportivos, canchas, entrenamientos, reconocimiento laborales, plan de incentivos	Julio	Julio	5 Mes (s)	Contratación directa	Recursos propios	45.000.000 COP	45

Exportar excel

Descargar Excel (CSV)

Necesidades adicionales

Búsqueda de necesidades adicionales

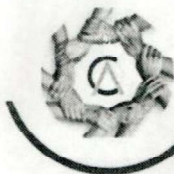
Buscar:

Código UNSP SC: [Buscar código UNSPSC](#)

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

CONTRALORIA GENERAL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT 802024910

RESOLUCION No. 0004 DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO VIGENCIA 2026

El Director del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General del Departamento del Atlántico en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las otorgadas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y sus decretos reglamentarios y,

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 1082 de 2015 por medio del cual se reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública, en la subsección 4, Plan Anual de Adquisiciones, artículo 2.2.1.1.4.1., señala que las entidades estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año.

Que el Plan de Adquisiciones del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General del Departamento del Atlántico, se constituye en un instrumento de programación y planificación, al convertirse en una herramienta que apoya el control de gestión de la administración, al permitir la toma de decisiones sobre elementos a adquirir y la prioridad en su adquisición, además permite a la Entidad cumplir su misión, visión y objetivos al estar relacionado con su Plan Estratégico y Presupuesto de Ingresos y gastos de la entidad vigencia 2026.

Que en ejercicio de los principios que rigen la función administrativa y a fin de satisfacer las necesidades para el cabal y eficiente desempeño de las funciones constitucionales y legales propias de la entidad, el comité de adquisiciones de la entidad se reunió el día 19 de enero de 2026 para estudiar, aprobar el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad para la actual vigencia fiscal

Por lo anteriormente expuesto este Despacho:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Plan Anual de Adquisiciones, como un instrumento de gestión administrativa para el efectivo uso racional y estratégico de los recursos públicos, que oriente la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General del Departamento del Atlántico, de la vigencia fiscal 2026, cuyo contenido se encuentra anexo a esta Resolución y que hace parte integral de la misma.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de la expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los 19 ENE 2026


TULIO ANTONIO OTERO CONTRERAS
Director
Fondo de Bienestar Social
Contraloría General del Departamento del Atlántico

Revisó: Viviana De la Cruz Palma. Subsecretaria de Despacho Jurídica (E) 

Proyectó: Claudia Contreras Llanos. - Prof. Especializado 